

FACULTAD DE DERECHO

Avendaño, O. (coord). (2017). Prospectiva Jurídica de las reformas estructurales en México. México: UAMS.

Resumen. El texto brinda un panorama sobre nueve de las principales reformas que se han gestado en México en los últimos años como la fiscal, descrita por el especialista en materia tributaria e investigador de nuestra Universidad Carlos Becerril, la de transparencia y acceso a la información cuyo autor es Jaime Calderón quien se desempeña como Titular de la Coordinación de Transparencia y Archivos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la correspondiente al sistema acusatorio y juicios orales a cargo del ex Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, Jorge Alberto Lara.

Igualmente en el texto destaca el artículo sobre la reforma político electoral bajo la pluma de la Consejera del Instituto Nacional Electoral Adriana Favela, la relativa a la Competencia Económica cuya autoría es de Martín Moguel, Comisionado Federal de Competencia Económica, la correspondiente a la Nueva Ley de Amparo por parte de la Magistrada Gabriela Rolón; la reforma educativa por parte de Jaime Talancón quien fuera Director General de Profesiones y Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública; la energética cuyo autor es Guillermo Zuñiga, Comisionado en la Comisión Reguladora de Energía, así como la Financiera a cargo de Octavio Avendaño, especialista en Derecho Financiero, investigador de nuestra Universidad y quien además coordinó esta Obra.

Abstract. The text provides an overview of nine of the most important reforms that have been developed in Mexico in recent years (e.g., the fiscal), described by the tax specialist and researcher at our University Carlos Becerril. Transparency and access to information was written by Jaime Calderón, Head of the Coordination of Transparency and Archives of the Electoral Tribunal of Mexico City. The reform on the prosecution system and

oral trial was authored by the former Deputy Attorney General and International Affairs of the Attorney General's Office, Jorge Alberto Lara. Likewise, it is worth mentioning the article on electoral political reform penned by the National Electoral Institute Advisor Adriana Favela. The author of the chapter on Economic Competition is Martin Moguel, Federal Commissioner of Economic Competition; the one corresponding to the New Protection Law was created by Gabriela Rolón, Magistrate; the educational reform was written by Jaime Talancón, who was General Director of the Public Service Department and Senior Official of the Secretariat of Public Education; Guillermo Zuñiga, Commissioner in the Energy Regulatory Commission wrote about the reform on the energy sector, and last but not least the financial was in charge of Octavio Avendaño, specialist in Financial Law, researcher of our University, who also coordinated this paper.